



**GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE
RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME)**

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en la presente guía en carpeta tamaño carta; usando broches para archivos, siguiendo el orden establecido en los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado, impresa en ambos lados, así como el oficio de solicitud de autorización para el tipo de trámite que pretenda realizar, firmado por el representante legal de la empresa.

1.- Datos Generales

- 1.1 Nombre del solicitante.
- 1.2 Nombre del representante legal.
- 1.3. Nacionalidad del solicitante.
- 1.4. Actividad principal del solicitante.
- 1.5. Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Tabasco con Coordenadas UTM datum mínimo WGS84 (Incluir Teléfono y correo electrónico).
- 1.6. Domicilio del Centro de operaciones de la empresa o actividad, con Coordenadas UTM datum mínimo WGS84 (aunque sea el mismo del punto anterior anotarlo).

2. Responsable de la elaboración de la información.

- 2.1. Nombre de la empresa o persona Física:
- 2.2. Registro Federal de Contribuyentes:
- 2.3. Domicilio para oír y recibir notificaciones
- 2.4. Teléfono/correo electrónico.

3. Residuos de Manejo Especial.

- 3.1. Origen y procedencia de los residuos de manejo especial.
- 3.2. Mencionar el nombre común de cada uno de los residuos de manejo especial a almacenar.
- 3.3. Conforme al artículo 17 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los residuos del Estado de Tabasco, deberá describir las características físicas, químicas o biológicas por cada uno de los residuos que pretende recolectar y transportar señalando si poseen características que los hacen:
 - I. Inertes;
 - II. Fermentables;
 - III. Capaces de combustión;
 - IV. Volátiles;
 - V. Solubles en distintos medios;
 - VI. Capaces de salinizar o de acidificar los suelos o mantos acuíferos;



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME)

VII. Capaces de incrementar la carga orgánica en cuerpos de agua y el crecimiento excesivo de especies acuáticas que pongan en riesgo la supervivencia de otras;

VIII. Capaces de provocar daños a la salud o a los ecosistemas, en caso de condiciones de exposición.

- 3.4. Cantidad y/o volumen estimado mensual y anual por cada uno de los residuos expresados en la unidad de medida correspondiente (sólidos Kg/Ton; semisólidos y líquidos Kg/Ton o Lt/M³).
- 3.5. Presentar el Plan de Respuesta a Contingencias o Emergencias Ambientales y Accidentes, avalado por el Instituto de Protección civil del Estado de Tabasco u Homologo; describiendo las acciones que puedan controlar contingencias ambientales, tales como incendios, derrames, etc.) que se puedan presentar en todas las operaciones que realiza la empresa para el manejo de los residuos de manejo especial.
- 3.6. Programa de capacitación del personal involucrado en el manejo de residuos, en la operación de los procesos, equipos, medios de transporte, muestreo, análisis de los residuos y otros aspectos relevantes, según corresponda.

4. Recolección y Transporte.

- 4.1. Croquis satelital legible georreferenciado de la ubicación del centro de operaciones con coordenadas UTM datum mínimo WGS84, en caso de ser prestador de servicio foráneo presentar croquis de ubicación del domicilio para oír y recibir notificaciones en el territorio estatal.
- 4.2. Plano de distribución general legible del centro de operaciones de la empresa.
- 4.3. Nombre de la (s) empresa(s) y/o persona física (s) que solicita (n) el servicio de la recolección y/o transporte de los residuos de manejo especial.
- 4.4. Describir de manera narrativa el proceso y/o actividades de recolección y/o transporte de los RME.
- 4.5. Diagrama de flujo de operación de las actividades de recolección y/o transporte.
- 4.6. Equipos utilizados en la recolección y/o transporte.
 - 4.6.1 Describir en una tabla, los equipos de recolección y/o unidades de transporte, señalando como mínimo en cada una de las columnas los siguientes datos:
 - **Equipos de Recolección** (tipo, No. de equipo, material de fabricación, características, capacidad, etc.).
 - **Unidades de Transporte:** tipo de unidad (tanque, caja cerrada, tolva, tracto camión, plana, etc.), No. de unidad, marca, modelo, capacidad, No. de serie, No. de placas, etc.



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME)

- Para las unidades de transporte que no pertenecen a la empresa deberán de presentar: documentación que acredite el uso legal de la unidad (factura endosada, contrato de arrendamiento y/o comodato, etc.).
 - **Anexo fotográfico de los equipos de recolección y unidades de transporte.** (incluyendo fotos delanteras, traseras y laterales, debiendo ser visibles las placas traseras y delanteras).
- 4.7. Copia legible de la documentación de los equipos y/o unidades de transporte:
- **Equipos de recolección** (factura, manual de operación, etc.)
 - **Unidades de transporte** (factura, tarjeta de circulación vigente, pago de tenencia, pólizas de seguros etc.)
- 4.8. Medidas de seguridad con que cuentan los equipos de recolección y/o unidades de transporte.
- 4.9. Número de personal requerido en las actividades de recolección y/o transporte (operadores).
- 4.10. Señalar el tipo de manejo que tendrán los residuos a su entrega por la empresa transportadora (reutilización, reciclaje, utilización en procesos productivos (coprocesamiento), tratamiento, disposición final, etc.),
- 4.11. Nombre de la empresa que los recibe para su manejo y disposición final, así como el número de autorización vigente.
- 4.12. Describir el área y operación de lavado de los equipos de recolección y transporte, así como las medidas de mitigación con que cuenta esta área para el manejo adecuado de los remanentes adheridos a los equipos de recolección y transporte. (En caso de que el lavado lo realice otra empresa, deberá informar el nombre de la misma).



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME)

Requisitos:

1. **Escrito de solicitud** de autorización dirigido al titular de la **Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad, y Cambio Climático**. Firmado por el representante legal de la empresa o Persona Física.
2. Presentar **Formato de Guía** debidamente **requisitado** (respetando todos sus rubros).
3. Copia legible de **identificación oficial** y **R.F.C.** de la Empresa o Persona física.
4. En caso de Persona Jurídica Colectiva, deberá presentar **copia legible del Acta Constitutiva**. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, Propietario (s) y/o accionistas, Representante Legal.
5. Copia legible del **Poder Notarial del Representante Legal** de la empresa y/o Persona Física. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, persona (s) que otorga el poder y persona que recibe el poder.
6. En caso de que sea otra persona que realice los tramites deberá presentar **Carta Poder**.
7. Original y tres copias legibles del **pago de derecho realizado** ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, conforme a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
8. En caso de considerarlo necesario, deberá señalar y justificar que información tiene que clasificarse como reservada en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
9. Respaldo electrónico de la información en dispositivo **“USB”** editable y en PDF.